



Puerto Natales, 25 de junio del 2021.

Señores:
Súper Intendencia del Medio Ambiente.
Oficina Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
Sr. Andy Morrison Bencich.
Presente.

Ref. Aviso por disminución de producción y Reprogramación Monitoreos Pesquera
Álvarez y Álvarez Ltda.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente informamos a usted que debido a la reestructuración en los procesos de la Industria Salmonera y un como Empresa prestadora de servicios nos vemos obligados a suspender nuestras funciones parcialmente debido al considerable descenso en la cantidad de "Materia Prima" que ingresará a planta durante los meses de julio, agosto y septiembre. Esta merma se estima superior a un 80% durante los meses señalados y no existiendo certeza alguna en los días que posiblemente se procesaría con algún grado de normalidad.

Debido que nuestro proceso se desarrollará en forma esporádica y sin fecha determinada esta situación influirá directa y considerablemente en nuestro programa de monitoreo como en la calidad de las muestras, además teniendo en cuenta que los servicios contratados se trasladan desde las ciudades de Punta Arenas y Santiago. Estos se programan con semanas de anticipación considerando la situación de pandemia y las restricciones de movilidad según sea el caso correspondiente a la movilidad comunal.

Ante la situación expuesta y en pro de la veracidad de los resultados de nuestros monitoreos queremos proponer a esta autoridad modificar parcialmente nuestro "Programa de monitoreos" según consta en Resolución Exenta N°005/2019 "Ampliación Planta Alvarez y Alvarez Ltda.", el de ruidos trasladarlos al final del periodo de dos años comprometidos y el de olores correspondiente al mes de agosto aplazarlo hasta el mes de octubre. Esto con el objetivo de cumplir con el 100% de lo comprometido.



Esta modificación parcial solo se mantendría por el tiempo que dure la contingencia señalada, ante cualquier cambio en nuestra producción esta autoridad será notificada con la anterioridad correspondiente.

Sin otro particular y esperando una buena acogida les saludan muy atentamente.

Sergio Orlando Álvarez Navarro.
Representante Legal Alvarez y Alvarez Ltda.